



Del 01 al 31 de Julio 2012//Deposito Legal: pp200701DC1246/ N° 55 Bs. 1



# CHÁVEZ

**CORAZÓN DE MI PATRIA**

Rumbo a la Victoria del 7 de octubre  
**¡Glorioso Pueblo Bolivariano!**



**CHÁVEZ**  
**CORAZÓN DE MI PATRIA**

# 4.500 Bolívares de multa por escuchar Música con alto y exagerado volumen.



La audiencia se realizó en el Tribunal 11° de Juicio del AMC, instancia que luego de escuchar la admisión del hecho por parte del contraventor (Alonzo Pico), lo condenó a pagar el monto de 4.500 bolívares por actuar contra las normas establecidas. Funcionarios de la Policía municipal de Sucre, luego de atender varias llamadas por parte de los vecinos de dicha urbanización, se trasladaron hasta el lugar

y observaron a un grupo de personas escuchando música a alto volumen desde un vehículo, en el cual estaba Alfonso Pico. De esta manera, se inició el procedimiento correspondiente contra el hombre por ser el propietario de dicho automóvil.

En la audiencia, el fiscal 4° municipal del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Mauro Granadillo, ratificó la acusación contra el referido hombre por la

comisión de las faltas de desobediencia a la autoridad y perturbación causada a la tranquilidad pública y privada.

La falta de desobediencia a la autoridad, establece en el artículo 483 del Código Penal "el que hubiere desobedecido una orden legalmente expedida por la autoridad competente o no haya observado alguna medida legalmente dictada por dicha autoridad en interés de la justicia o de la seguridad

o salubridad públicas, será castigado con arresto de cinco a treinta días, o multa de veinte unidades tributarias (20 U.T.) a ciento cincuenta unidades tributarias (150 U.T.)."

Mientras que incurre en la perturbación causada a la tranquilidad pública y privada "...el que con gritos o vociferaciones, con abuso de campanas u otros instrumentos, o valiéndose de ejercicios o medios ruidosos, haya perturbado las

reuniones públicas o las ocupaciones o reposo de los ciudadanos y ciudadanas en su hogar, sitio de trabajo, vía pública, sitio de esparcimiento, recintos públicos, privados, aeronaves o cualquier medio de transporte público, privado o masivo, será penado con multas hasta de cien unidades tributarias (100 U.T.), aumentándose hasta doscientas unidades tributarias (200 U.T.) en el caso de reincidencia".



**DIRECTOR**  
Leonardo Heredia

**REDACCIÓN:**  
Publicidad La Saga LN C.A.

**DIRECTORA DE PUBLICIDAD Y  
MERCADERO**  
Eglis Rodríguez de N.

**ASESOR JURIDICO**  
Dra. María Alejandra Quintero

**ASESOR FINANCIERO**  
Lic. Lesbis Navarro R.

**CORRESPONSALES**  
Jorge Aguilar (Barquisimeto)  
William Isaute (Valencia)

Antonio Gonzalez (Coro)  
Wilmer Fajardo (Zulia)  
Prof. Miguel F. Uzcatogui  
(Acarigua)

Prof. Peter Prieto (Apure)  
Rafael Rodríguez (Zulia)  
Ramón Marcano (Bolívar)  
Manuel Escovar (Bolívar)  
Cesar Quinoga (Yaracuy)  
Juan Rodríguez (Lara)  
Coromoto Gutierrez (Cubiro-Lara)

**COLABORADORES**  
Tatiana Heredia  
Danny Morales

**REDACCIÓN:**  
Av. Urdaneta La Candelaria,  
Edif. Candoral, Torre C, Piso  
1 Apto C-14.  
Caracas-Venezuela

Telfs: 0212-341.53.76  
0416-813.50.64  
0416-429.28.79  
0414-181.21.84

**Correos Electrónicos:**  
periodicolasaga@gmail.com  
periodicolasaga@hotmail.com

Deposito Legal:  
pp200701DC1246

Miembro de AMEBLOQ

# El Estado garantiza la continuidad al programa social de pasaje preferencial estudiantil a nivel nacional

Con el objeto de dar continuidad al Programa Social de pasaje Preferencial Estudiantil en todas sus modalidades el Gobierno Bolivariano aprobó los recursos necesarios para



garantizar el beneficio durante lo que resta del año y honrar compromisos pendientes del ajuste del subsidio a la tarifa actual con el sector transporte.

Luis Mendoza, viceministro de Planificación y Diseño del Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre (Mpptt), informó en la mesa de tarifas que contó con la presencia de los representantes del sector transporte, llevada a cabo en la mañana de hoy, que fueron aprobados un total de 1.010.436.644,30 bolívares con los cuales se cancelará el compromiso pendiente del año 2011 para

subsidio directo e indirecto. Del mismo modo explicó Mendoza que con estos recursos se está garantizando el pago del subsidio por el resto del año teniendo en cuenta que se ha cancelado parte del 2012. En las próximas semanas se dará a conocer el cronograma de pago de los meses que faltan por cancelar.

Destacó el vocero ministerial que el subsidio pendiente por cancelar del 2011 será pagado tomando en cuenta para el cálculo la tarifa actual. Aclaró que antes el precio del pasaje subía pero el subsidio no se ajustaba.

Las mesas de tarifas de transporte urbano. Dando cumplimiento a lo establecido en la Gaceta Oficial número: 39.491, publicada el 11 de junio de este año, el Mpptt da continuidad a las mesas de trabajo con el sector transporte en las cuales también participan representantes del Ministerio del Poder Popular para el Comercio y el Ministerio del Poder Popular para Interiores y Justicia. En tal sentido Mendoza indicó que las mesas de tarifas continuarán en los meses venideros y las mismas se llevarán a cabo en la sede del Mpptt.

## Defensoría del pueblo hará registro nacional obligatorio para el retiro y reemplazo de prótesis PIP.

Es importante destacar que los pasos a seguir y el contenido del mencionado protocolo será informado de manera detallada por la cartera de Salud, como ente competente y rector en esta materia

Representantes de la Defensoría del Pueblo y un grupo de mujeres afectadas por las prótesis mamarias Poly Implant Prothèse (PIP), tras sostener una reunión, acordaron desarrollar un registro nacional obligatorio para poder realizar el retiro y reemplazo programado de los implantes, a fin de dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

De acuerdo con un boletín de prensa, la información sobre el referido registro estará disponible en los próximos días en la página web del Ministerio para la Salud [www.mpps.gob.ve](http://www.mpps.gob.ve).

El referido encuentro sirvió también para responder las inquietudes de las mujeres afectadas sobre la acción judicial interpuesta por la Defensoría del Pueblo, y los próximos pasos que serán dados dentro de este juicio, refiere la nota. Igualmente, el espacio permitió dar a conocer que el pasado viernes fue consignado en la Sala Constitucional del TSJ el protocolo elaborado por el Ministerio para



la Salud, en respuesta a las medidas cautelares acordadas por la máxima interprete de la Constitución, en su sentencia del 6 de junio de este año.

Es importante destacar que los pasos a

seguir y el contenido del mencionado protocolo será informado de manera detallada por la cartera de Salud, como ente competente y rector en esta materia.

(AVN/VTV)

## PLAN DE FORMACIÓN PARA EL BUEN VIVIR

**P**rensa MPPEU/OPUSU “Sembrando el Buen Vivir” es el programa de formación que distintos organismos estatales se encuentran desarrollando como espacio que permita a las y los servidores públicos, familias en refugios y urbanismos, adquirir conocimientos y valores, basados en los principios éticos y morales bolivarianos y socialistas.

El proceso de sensibilización, comprensión y reflexión del buen vivir, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, está a cargo de la Vicepresidencia Ejecutiva de la República, en articulación con el Consejo Moral Republicano y la participación de los distintos ministerios y entes gubernamentales. 18 módulos serán impartidos a lo largo del trayecto, en el que se prevé se involucren cerca de mil 600 participantes, en temas relativos al nuevo Estado Socialista. El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu) y sus entes adscritos tienen a cargo cuatro temas relacionados con la formación sociopolítica y las grandes misiones

sociales.

Olga Acosta, trabajadora de la Oficina de Atención Ciudadana de la Vicepresidencia de la República, explicó que en un primer momento las y los servidores públicos requieren de una sensibilización y preparación para la atención de las necesidades de las familias damnificadas, por lo que este proceso inicia con la formación de facilitadores y finaliza, en el mes de septiembre, con voceros de refugios y urbanismos.

“El objetivo es llevar el plan de formación desde los niveles más altos de la administración pública hasta la base del Poder Popular. Van a estar formándose para sembrar el buen vivir en los espacios donde hacen vida, para que repliquen la información, sean multiplicadores y la hagan parte de su vida, para poder empezar a transformar la realidad existente”, compartió la trabajadora.

Por su parte, Mauro Granadillos, fiscal cuarto de las parroquias Petare y “Leoncio Martínez”, considera que hay una posibilidad de lograr unificar los conocimientos que cada institución posee para llevarlos a las



comunidades. Destacó además que los temas que deben ser abordados con mayor importancia son los relativos a la convivencia ciudadana y la protección civil: “Debemos saber cómo se deben llevar las relaciones en el

nuevo modelo socialista, para compartir y vivir en sociedad de la mejor manera; asimismo, la protección civiles elemental, se trata de internalizar las posibilidad de cambio y evitar nuevos riesgos”.

Como consecuencia de las lluvias caídas entre los años

2010 y 2011, el Gobierno Bolivariano promovió la creación de 259 espacios para albergar a las familias damnificadas con las mejores condiciones para la convivencia, recreación y formación. Karen Bernal Echeto/Leysly Miranda)



# CICPC cuenta con nueva Ley del Servicio de Policía de Investigación

**E**l Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), así como el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses, cuentan ahora con una nueva Ley Orgánica del Servicio de Policía de Investigación, que entra en vigencia a partir de este martes.

Según indica el decreto presidencial 9.045, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (N° 6.079), los estatutos consagrados en la referida normativa buscan optimizar la estructura del cuerpo detectivesco. Uno de los



objetivos de la Ley Orgánica del Servicio de Investigación consiste en diseñar y formular políticas

integrales relacionadas con los procedimientos y actuaciones de los órganos y entes con competencia

en materia de investigación penal. "Los Cuerpos de Policía investigarán delitos de baja y mediana intensidad. El CICPC se encargará de delitos de mayor complejidad", afirmó recientemente el ministro del Poder Popular para las Relaciones de Interior y Justicia (Mpprij), Tareck El Aissami. Finalmente, en el órgano divulgativo se expone que con la nueva ley se regulará, coordinará, supervisará y controlará "la correcta prestación del servicio de policía de investigación".

## ¿Cómo denunciar ante el Indepabis? (0800-7325262)

**E**l Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso de Bienes y Servicios (Indepabis) es el ente encargado de recibir denuncias sobre casos de inmobiliarias. Conozca qué debe hacer para procesarla y tener éxito en su gestión, de acuerdo a las recomendaciones que da la institución a través del 0800-Reclama

**Paso a paso:**

- En el Indepabis se atiende por orden de llegada, así que es recomendable que madrugue

para hacer su diligencia lo más pronto posible

- Lleve la denuncia por escrito, especificando bien lo que le pasó, nombre, RIF y dirección de la empresa, día de la estafa, facturas, contratos, recibos, personas involucradas y demás elementos que usted considere necesario para aclarar su caso.

Entre más información mayor credibilidad y agilidad le darán a su caso

- El funcionario que la atenderá le pedirá su copia de cédula de identidad, número telefónico y dirección exacta

de residencia..

- Si va en representación de alguien debe llevar una autorización firmada junto con una copia de la cédula de la persona afectada

También los ciudadanos cuentan con la posibilidad de realizar una denuncia no personalizada, la cual se hace con una llamada gratuita al 0800-RECLAMA (0800-7325262) para que abran su caso.

- Luego de entregar la documentación le darán un recibido de acuse con el número de la denuncia. Con este registro usted podrá llamar en unos

15 días continuos luego de colocar la denuncia para saber qué día le otorgaron la cita conciliatoria.

- Al acudir la cita se recomienda llevar todos los soportes porque ese día se reunirán un abogado del Indepabis, un representante de la empresa a denunciar y usted para llegar a un acuerdo

- Trate de ser muy consistente con su denuncia sin caer en contradicciones para que su relato sea creíble y se aclare lo más pronto posible



Con el SAI tu voto es rápido, único y secreto

G-2010-0027-49

**OCT 07**  
**Elección**  
**Presidencial**

El Sistema de Autenticación Integrado es fácil de usar. Con tu número de cédula confirma tus datos y a tu huella dactilar la compara con la almacenada, **resguardando siempre tu identidad**



**La confianza de Elegir**



República Bolivariana de Venezuela  
**Asamblea Nacional**

**Padre Bolívar**

**¡Nada ni nadie nos sacará del camino de la Patria!**

Bolívar, Bolívar, sigo mirando tu rostro, Padre infinito! Y parafraseo al gran Neruda: "Ahora todo llevará tu rostro, Padre, en nuestra morada"

Hugo Chávez Frías



# festival Salsa 2012

HOMENAJE A FEDERICO BETANCOURT Y SU COMBO LATINO

## JULIO

- 28 S** PDVSA LA ESTANCIA  
SALSA BRAVA  
LOS INCOGNITOS  
EL SALSETO  
4:00PM
- 29 D** PDVSA LA ESTANCIA  
GALA ANIVERSARIO  
BAILATINO  
11:00AM  
PLAZA VENEZUELA  
CHARANGA  
MELAZA SON & ENSAMBLE  
CHARANGA 90, LOS PACHECO  
4:00PM

## AGOSTO

- 2 J** PDVSA LA ESTANCIA  
LLEGÓ LA SALSA  
CON FEDERICO  
COLECTIVO MUSICAL DE  
VENEZUELA  
10:00PM
- 3 V** PDVSA LA ESTANCIA  
GALA ROMANTICA  
SALSERA  
ILDEMARO  
PROFETO A  
8:00PM
- 4 S** PDVSA LA ESTANCIA  
SON MONTUNO  
SON PIVISA  
ORQUESTA SADO DEBIE  
EDU. ENRIQUEZ  
8:00PM
- 5 D** PDVSA LA ESTANCIA  
SALSA ROMANTICA  
JAVIER PLAZA Y SU  
SONISA  
10:00AM
- 10 V** PLAZA VENEZUELA  
GALA ANIVERSARIO  
BENTON JUMENTO  
30 AÑOS  
ORQUESTA ANADON  
DEBIE CURA  
8:00PM
- 11 S** PDVSA LA ESTANCIA  
SALSA BRAVA  
ORQUESTA OYUNASTA  
PAPA SADO  
4:00PM
- 12 D** PDVSA LA ESTANCIA  
SALSA BRAVA  
WANI BRUNO Y SU  
ORQUESTA  
11:00AM
- 17 V** PLAZA VENEZUELA  
GALA FEMENINA  
SALSERA  
ORQUESTA SON E ARBIBO  
SALSA PARACIONA  
DEBIE CURA  
8:00PM
- 18 S** PDVSA LA ESTANCIA  
INTERPRETES  
SALSEROS  
ORQUESTA LAS PIRAS  
JITO CURA  
SABINA Y SU ORQUESTA  
4:00PM
- 19 D** PDVSA LA ESTANCIA  
INTERPRETES  
SALSEROS  
SABINA, MARITZA,  
MANUELA Y MARINA  
11:00AM
- 23 J** PDVSA LA ESTANCIA  
JUEVES  
MUSICALES  
LA SALSA ES TRAMON  
10:00PM
- 24 V** PDVSA LA ESTANCIA  
SALSA TRAMON  
GALA SALSERA  
ORQUESTA LOS  
ADUSCINTI  
ROBE ROY Y ROBEY CHAZ  
8:00PM
- 25 S** PDVSA LA ESTANCIA  
SON MONTUNO  
LA MA FORMULA  
SONERO CLASICO DEL  
CARIBE  
4:00PM
- 26 D** PDVSA LA ESTANCIA  
GALA SINFONICA  
SALSERA  
FEDERICO BETANCOURT Y  
SU COMBO LATINO CON  
SUBARCA Y  
LA ORQUESTA SINFONICA  
MUNICIPAL DE CARACAS  
11:00AM

0800 SIEMBRA  
7 4 3 6 2 7 2



/pdvslaestancia

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

PIF: G-210001700



Escuela Nacional de Naiguatá, estado Vargas.

Escuela Básica Nacional El Pardillo, Carayaca, estado Vargas.

# Conocimiento para crecer

Miles de personas han explorado conceptos básicos de Economía y descubierto su utilidad en el quehacer diario, con su participación en los programas El BCV con el País y Aprendo Economía con el BCV.

APRENDO ECONOMÍA CON EL BCV

EL BCV CON EL PAÍS

Más información por los teléfonos  
(0212) 536.72.38 al 48  
Correo electrónico  
bcvconelpais@bcv.org.ve y aprendoeconomia@bcv.org.ve



Cambie sus billetes y monedas del cono monetario anterior, por el valor equivalente, en cualquier agencia de la banca, pública o privada, y en el BCV.

# La vitamina A desde la infancia contribuye a mejorar la visión.

El consumo desde la infancia de vegetales y frutas con alto contenido de vitamina A, como lechuga, espinacas, perejil, brócoli, zanahoria, auyama, melón, mango, así como huevos, queso, mantequilla, aceite de hígado y leche, entre otros, mejora la función visual y previene futuras patologías que causan ceguera.

La información fue

suministrada por el oftalmólogo Israel Bermúdez, coordinador nacional del programa Salud Visual y Prevención de Ceguera del Ministerio para la Salud, quien participó en una jornada de captación de la Misión Milagro que organizó este viernes el Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (Inea). La actividad se realizó en la sede de Inea en la urbanización Las Mercedes, municipio

Baruta del estado Miranda, para atender a funcionarios del organismo, familiares y habitantes del sector.

El especialista subrayó que todas las personas deben usar lentes para proteger los ojos de los rayos solares y a quienes trabajen con la manipulación de materiales que puedan lesionar el órgano de la visión les sugiere utilizar lentes

## Vitamina A

Fuentes de vitamina A y beta caroteno:



La vitamina A proviene de fuentes animales como la carne, huevos y productos lácteos

El betacaroteno es el precursor de la vitamina A y proviene de los vegetales de hojas verdes, así como de las frutas y vegetales de colores intensos

## Medidas de Seguridad para tu hijo



Ya comienza el período de vacaciones escolares y un buen número de nuestros muchachos viajará, pero otro gran número estará en casa. Acá algunas medidas de seguridad para compartir con ellos.

- Si sus hijos se quedan solos en la casa, Instrúyalos para que no le abran la puerta a nadie, a menos que sea algún familiar muy cercano.

- Enséñelos a desconfiar de los extraños, así vengán vestidos como trabajadores de alguna

empresa de servicios públicos.

Ya comienza el período de vacaciones escolares y un buen número de

nuestros muchachos viajará, pero otro gran número estará en casa. Acá algunas medidas de seguridad para compartir con ellos.- Alérteles para que no le digan absolutamente a nadie que se encuentran solos en la vivienda.

- Oriente a sus hijos para que no suministren ningún tipo de información por teléfono a desconocidos.

- De vez en cuando chequee la computadora y trate de precisar quiénes son los amigos de sus hijos en las redes sociales

y qué tipo de contenidos están bajando de Internet.

- Evite dejar sustancias inflamables, armas de fuego al alcance de sus hijos. Hable seriamente con ellos y alérteles sobre los graves peligros que acarrea jugar con candela o manipular armas de fuego.

- Si vive en apartamento y tiene niños pequeños, es preferible enrejar todas las ventanas.

- Prohíba a sus hijos que salgan a la calle durante su ausencia.

- Cuadre con algún familia para que les dé una vuelta de vez en cuando y llámelos a media mañana y a media tarde para verificar qué están haciendo.

protectores.

Subrayó la importancia de realizarse una vez al año una evaluación oftalmológica, por lo que recomendó las jornadas de atención gratuitas de la Misión Milagro.

Asimismo, explicó que la cartera de Salud continúa trabajando en el área quirúrgica para seguir garantizando a la población atención en el área oftalmológica.

"Como médico oftalmólogo venezolano me siento muy orgulloso y complacido porque estemos trabajando en pro de la prevención de la ceguera y ayudando a nuestras comunidades", manifestó.

A principios de julio, la ministra para la Salud, Eugenia Sader, informó

que existen 54 hospitales venezolanos donde se realizan intervenciones quirúrgicas gratuitas, especialmente de patologías como catarata o glaucoma.

Edna Mosquera de Hurtado y su esposo acudieron por primera vez a una jornada de la Misión, por recomendación de su hija.

"Mi esposo siempre compraba lentes por ahí y le dije que mejor era ir a un especialista para que nos dieran nuestra fórmula y lentes adecuados. Nos atendieron muy bien, también traje a mis hermanos", dijo.

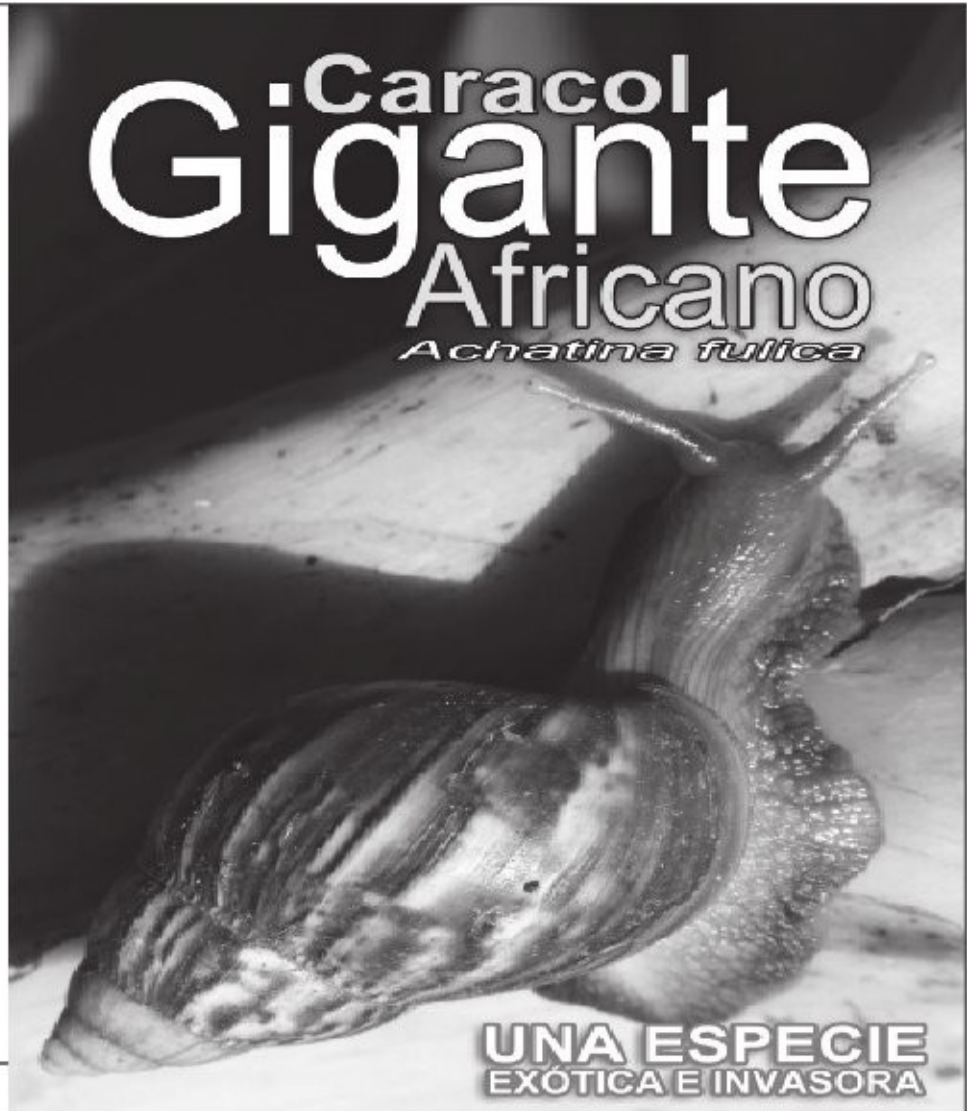
Esta ciudadana invitó a la colectividad a acudir a la misión: "De verdad es un milagro, los médicos son muy humanitarios e incluso uno me dijo que esto es una bendición de Dios y eso es lo que creo yo".





RECOMENDACIONES

- Organizar grupos locales dentro de tu comunidad, para dar a conocer las medidas de eliminación y tomar acciones en conjunto
  - No tocar los caracoles
  - No triturar ni aplastar los caracoles
  - Evitar el contacto con la baba del caracol, especialmente en ojos, nariz y boca
  - Lavar con agua potable las verduras
  - Elimine del jardín restos de madera, materiales de construcción o cualquier elemento que pueda ser utilizado como refugio para el caracol
  - No botarlos en quebradas, ríos, sitios baldíos, calles o en la basura destinada a recoger por el servicio de aseo urbano
  - Asegurarse que el caracol a controlar es realmente el africano, para no afectar las poblaciones de la Guácara (especie autóctona venezolana)
  - Si tocó un caracol, lavar inmediatamente sus manos
  - No consumir caracoles
  - No utilizarlos como comida, mascota o adornos
  - Realizar limpieza y desmonte de terrenos baldíos
  - Realizar evaluación diagnóstica de despistaje de agentes causantes de enfermedades
  - Reproducir esta información
- Para mayor información y reportes:  
[www.diversidadbiologica.info.ve](http://www.diversidadbiologica.info.ve)  
[www.minamb.gob.ve](http://www.minamb.gob.ve)



Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para el Ambiente | Ministerio del Poder Popular para el Agricultura y Tierras | Ministerio del Poder Popular para el Aseo

UNA ESPECIE EXÓTICA E INVASORA EN VENEZUELA



Método sencillo para el control del Caracol Africano

Una especie exótica, es aquella que se encuentra fuera de su espacio de distribución natural, tal es el caso del Caracol Africano, originario de la Costa Este de África, que en los últimos años despertó interés como mascota, alimento humano o para la elaboración de cosméticos, siendo distribuido hacia distintos países, incluyendo Venezuela.

¿POR QUÉ ES UN INVASOR?

- Posee una elevada tasa de reproducción y pone entre 100 y 1000 huevos al año
- Compite con las especies autóctonas, por espacio y alimento
- Alta adaptación a las condiciones climáticas

¿SABIAS QUÉ?

En el marco de la Línea 5, de la Estrategia Nacional para la Conservación de Diversidad Biológica, se establecen y ejecutan acciones dirigidas a la identificación, control y/o erradicación de especies exóticas invasoras con la activa participación del Poder Popular.



Impacto a la diversidad biológica

Algunas especies de la fauna y la flora autóctonas son amenazadas por el caracol africano. Por su gran voracidad, puede llegar a causar impactos negativos a los ecosistemas. Puede devorar una gran diversidad de plantas poniendo en riesgo a especies autóctonas o amenazadas. Compite por los recursos. Consume los huevos y crías de especies de caracoles autóctonos, como la Guácara.

Impacto en la agricultura



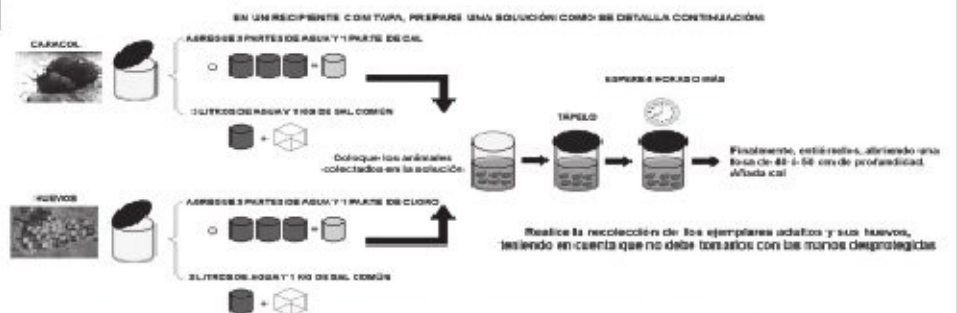
Es un herbívoro generalista que se alimenta de hojas, frutos y tallos de diversos cultivos entre los que se mencionan cacao, café, caraotas, yuca, lechuga, repollo, mani, lechosa, pimentón, naranja y otros cítricos, maíz, cambures y plátanos, pepino, tomate, zanahoria, entre otras. También puede ocasionar daños en plantas ornamentales y pastizales. Consume alimento concentrado para animales domésticos: cerdarina, perrarina, cachamarina, pollarina y otros, causando daños en predios urbanos y periurbanos.

Importancia sanitaria



El caracol gigante puede ser vector mecánico de algunos organismos patógenos (parásitos, virus, bacterias entre otros) pudiendo ser un importante dispersor de enfermedades de manera similar a las ratas, moscas y cucarachas. El ser humano puede llegar a infectarse al consumir este molusco en una mala preparación o cuando se ponen en contacto órganos como boca, nariz y ojos con secreciones del caracol.

¿QUÉ HACER CON EL CARACOL Y SUS HUEVOS?



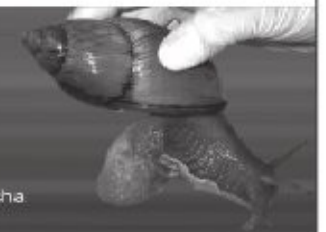
Reconociendo al Caracol Africano



- Concha muy cónica
- Concha con rayas alternas marrón oscuro y beige
- Cuerpo de color marrón grisáceo con una banda más clara en el lomo
- Al estresarse producen baba

salvamos la Guácara venezolana

- Concha cónica menos puntiaguda
- Concha unicolor, nunca con rayas
- Cuerpo robusto de color gris muy uniforme
- Presenta un engrosamiento al borde de la abertura de la concha



## Pacientes de Convenio Cuba-Venezuela deben actualizar datos



La coordinadora regional del Convenio Integral de Salud Cuba-Venezuela, Anabel Mathison, hizo un llamado urgente a todos los pacientes que fueron tratados en el hermano país y quedaron pendientes por reconsulta, para que actualicen sus datos lo más pronto posible.

El aviso es con el propósito de que sean evaluados por una comisión médica y posteriormente enviados a la Coordinación Nacional en Caracas, para que se procese la reconsulta.

Los centros donde se debe acudir son: Edificio ISP, Paseo Meneses, al lado del IVSS (Ciudad Bolívar); Módulo de Manoa, avenida Antonio de Berríos (San Félix); Fundación Social Bolívar,

avenida Valmore Solís, al lado de la UNEG (Upata); y Dirección de Salud de la Alcaldía, en la Unidad de Diabetes (El Callao).

Para el resto de los municipios, Mathison explicó que los pacientes deben comunicarse por el teléfono 0285-6328245

Las patologías a evaluar son oncología, neuropediatría, dermatología, neurología, oftalmología, fisioterapia y ortopedia.

Es de recordar que hace poco se reunió en Puerto Ordaz la Coordinación Nacional del Convenio, a cargo de Jhonny Ramos, encuentro que contó con el apoyo de Narciso Chávez.

Se acordó que una comisión de médicos especialistas cubanos visitarán el estado Bolívar para evaluar a los pacientes que se encuentran en espera de otro viaje, a fin de continuar o culminar su tratamiento.

En este sentido, se espera que la próxima semana arribe el equipo y estudie detenidamente los casos que hayan actualizado sus datos, referentes a las patologías anteriormente mencionadas.

Los requisitos para solicitar la ayuda son: carta explicativa al Presidente Hugo Chávez, informe médico actualizado, copia de cédula, dirección completa y teléfonos. En casos de adicción, debe presentar examen de VIH y constancia de buena conducta.

Se deben consignar en la oficina de Promoción para la Salud del Instituto de Salud Pública, planta baja, Paseo Meneses (al lado del IVSS).

## Vacunas contra 3 tipos de Dengue



El grupo farmacéutico francés Sanofi anunció que su vacuna contra el dengue es eficaz contra tres de los cuatro tipos existentes de la enfermedad en un ensayo médico en Tailandia. El estudio, realizado en colaboración con la universidad de Mahidol con apoyo del Ministerio de Salud tailandés, fue ensayado con 4.002 niños de cuatro a once años que, tras seguir el tratamiento de seis meses, generaron anticuerpos para los cuatro tipos de la afección y se inmunizaron a tres de ellos.

Aunque los resultados detallados están siendo revisados por expertos clínicos y serán anunciados ante la comunidad científica en los próximos meses, la firma adelantó que las primeras conclusiones sobre la vacuna probada revelan un nivel de seguridad para la salud humana "excelente".

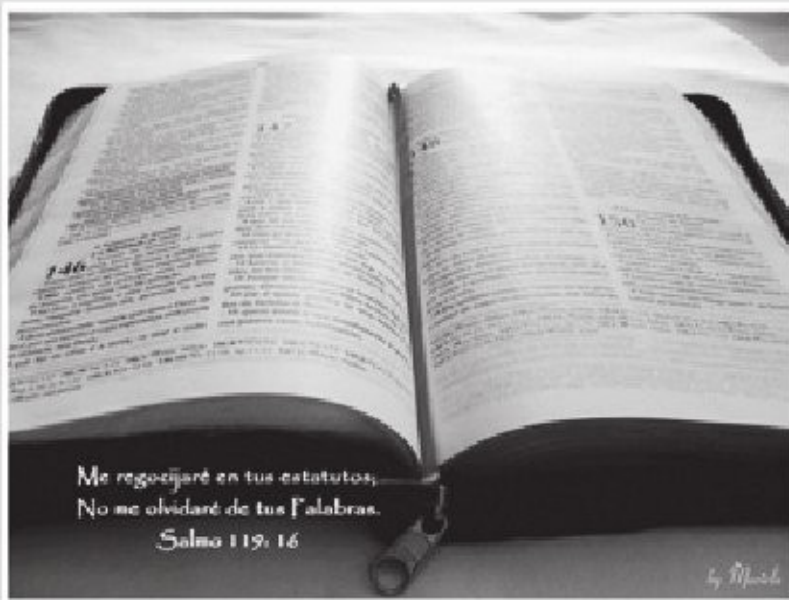
El tratamiento está siendo ensayado en otros diez países de Asia y Latinoamérica, regiones endémicas de esta enfermedad, con una muestra de 31.000 participantes, señaló el grupo galo.

Se estima que 230 millones de personas son infectadas cada año por el virus del dengue, que se transmite por la picadura de un mosquito, y que dos millones de ellas, principalmente niños, contraen la enfermedad.

En un comunicado, el vicepresidente de Sanofi Pasteur (la división del grupo encargada de este tipo de tratamientos), Michel de Wilde, aseguró que los resultados de este ensayo suponen "un hito clave en el desarrollo de una vacuna segura y eficaz contra esta enfermedad".

Fuente / EFE

## LA BIBLIA



La Biblia, durante muchos siglos, ha sido considerada por millones y millones de personas como el libro más importante que se haya publicado jamás en todo el mundo.

Ha sido el éxito de librería número 1 a través de la historia.

Isaac Newton llegó a la conclusión de que "Hay más señales seguras de autenticidad de la Biblia, que en cualquier historia profana. George Washington afirmaba que "es imposible gobernar al mundo con justicia, sin Dios y sin la Biblia.

Abraham Lincoln creía que la Biblia es el mejor regalo que Dios jamás haya dado al hombre. Todo lo bueno del Salvador del mundo se nos comunica a través de este libro.

A pesar de todo, lo que se diga de la Biblia misma afirma ser más aun que el libro más grande que se haya escrito. Sostiene que es la propia Palabra de Dios, una revelación de Dios a los hombre.

Las afirmaciones de grandes

hombres, literatos, estadistas, escritores, etc., etc. De que la Biblia es la Palabra de Dios, evidencia la verdad más intrínseca de su fuerza y su obra grandiosa.

La Biblia no contiene «La Palabra de Dios», la Biblia es «La Palabra de Dios.»

La Biblia es de carácter único, no hay otro libro en el mundo igual a ella. De ella emana la esencia de Dios. En ella encontramos la sabiduría de Dios expresada en términos de sanidad, consuelo, guía, conocimiento, amor, esperanza, justicia, etc., etc. Es el libro más completo por traer todo los tratados del mundo. Sus palabras restauran, regeneran y elevan el espíritu humano hacia su Salvador. En ella están las mejores piezas oratorias que se hayan hecho jamás; como el Sermón del Monte con "Las Bienaventuranzas" y "El Padre Nuestro". Los libros poéticos por excelencia como Salmos y Cantares. El libro de dichos y proverbios más completo como el libro de proverbios de Salomón. Y así, hasta cubrir todas las Escrituras,

podríamos seguir nombrando su excelencia.

La Biblia es el libro más útil de la tierra por ser inspirada divinamente. En 2 Timoteo 3:16 dice: "Toda la Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia". Inspirada es una traducción del griego que quiere decir "procedente del aliento de Dios", así que el origen de las Escrituras es Dios, y no el hombre. Éste solo fue el instrumento de Dios.

En 2 Pedro 1:21 dice así: "Porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo. La inspiración significa que "Dios Espíritu Santo obró de un modo sobrenatural y único, de tal manera que las palabras escritas por los autores de la Biblia también fueron palabras de Dios.

El control de Dios siempre estuvo con ellos, los autores, en sus escritos y su resultado fue la Biblia, La Palabra de Dios en palabra de hombre.

## ¿De qué sirven las posesiones y la fama?

En los breves segundos que duró el accidente automovilístico, sintió que saltaba hacia el infinito y que, bajo sus pies, no había nada, salvo un vacío enorme hacia el que avanzaba a pasos agigantados. Atrás quedaron los días en los que su nombre aparecía en los principales diarios norteamericanos, su figura hacía soñar a las jovencitas y su rostro de niño bueno engalanaba tres películas que saltaron a la fama.

James Deam murió cuando apenas comenzaba a vivir. Un soleado mediodía en la autopista Pablo de Robles, en dirección a Los Ángeles. El sol brillaba en lo alto, invitando a disfrutar. Iba camino de los estudios cinematográficos. Estaba terminando de grabar la película "Gigante".

Nació para ser un ganador pero terminó como un perdedor. Tenía todas las potencialidades para llegar lejos: entusiasmo, perseverancia y metas claras de hacia dónde quería llegar. Partió a la eternidad cuando apenas cumplía sus 24 años y frente a sus ojos se abrió un horizonte prometedor.

**¿En qué cifra sus esperanzas?**

James Deam vivió deprisa, murió joven y nunca llegó al

mañana. ¿De qué sirvieron sus posesiones materiales, su fama y un futuro prometedor? Absolutamente de nada. La soledad y una incesante búsqueda de paz, le llevaron a lo que menos imaginó: la muerte.

Igual su vida. Tal vez lo tiene todo, pero no tiene sosiego. Su mañana es incierto. Es más, si falleciera ahora mismo, no sabe a dónde iría a parar su alma.

El Señor Jesús advirtió a propósito: "... Porque ¿qué aprovechará al hombre, si ganare todo el mundo, y perdiere su alma? ¿O qué recompensa dará el hombre por su alma? Porque el Hijo del Hombre vendrá en la gloria de su Padre con sus ángeles, y entonces pagará a cada uno conforme a sus obras" (Mateo 16:25-27).

Sus metas en la vida deben ser diferentes. El primer lugar debe ocuparlo Dios; el segundo, su familia y, el tercero, el trabajo y las demás ocupaciones. Revise sus prioridades. No descuide lo más importante, lo que de verdad cuenta: Su alma y el vivir plenamente...

Sepa que el día para tomar la decisión de recibir a Jesucristo es hoy. Es el principio de una nueva vida...



# Más de 20 mil beneficiados por Nodos de Nueva Generación



**Sector Punta de Mangle, municipio Tubores estado Nueva Esparta**

*Punta de Mangle, en Nueva Esparta; Mesa Bolívar, en Mérida; Arrecife, en Vargas y El Cercado, en Lara, son sólo algunos de los poblados históricamente excluidos, que desde abril de este año cuentan con acceso a los servicios de Cantv gracias a la instalación de nodos de nueva generación y a la modernización de centrales telefónicas.*

**Seguimos trabajando para construir el futuro de Venezuela**

[www.cantv.com.ve](http://www.cantv.com.ve)



RIF J-00124134-5